

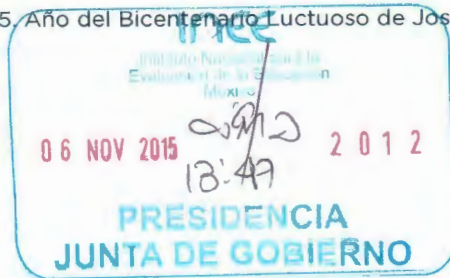


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



OFICIO: 205.A.0625/2015
Toluca de Lerdo, México,
22 de octubre 2015



**DOCTORA
SYLVIA SCHMELKELS DEL VALLE
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
NACIONAL
PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
P R E S E N T E**

Estimada Doctora:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y en atención al oficio A1001-912-2015, de fecha 7 de Septiembre del presente año, en el que se emiten las Directrices para Mejorar la Formación Inicial de los Docentes de Educación Básica, hago de su amable conocimiento lo siguiente:

En el marco de la Reforma Educativa emprendida por el Gobierno de la República y como resultado del consenso del trabajo colegiado de un grupo multidisciplinario de especialistas de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ambas dependientes de esta Secretaría a mi cargo, el Gobierno del Estado hace patente su adhesión y compromiso con el cumplimiento de los objetivos generales, las prioridades estratégicas y los alcances de las Directrices, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad y equidad de la educación, sustentado en los términos del Artículo Tercero Constitucional.

Por lo anterior, dando respuesta a la solicitud de la institución que dignamente preside, tengo el gusto de enviar una lista de aportaciones al documento en mención, así como el Plan de Trabajo para la atención de las Directrices.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**ING. SIMÓN VÁN VILLAR MARTÍNEZ
SECRETARIO**

C.c.p. Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México
C.c.p. Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública.
C.c.p. Mtro. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
C.c.p. M. en C. Jorge Alejandro Neyra González, Subsecretario de Educación Básica y Normal.
C.c.p. Mtro. Álvaro López Espinosa, Director General de Educación Superior para Profesionales de la Educación de la SEP.
C.c.p. Ing. Carlos Auriel Estévez Herrera, Director General de SEIEM.
C.c.p. Profra. María Isabel Bustos Martínez, Directora General de Educación Normal y Desarrollo Docente.
Archivo/Minutario
JANG/AMT/mml

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

APORTACIONES A LAS “DIRECTRICES PARA MEJORAR LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA”

En relación con las *Directrices para Mejorar la Formación Inicial de los Docentes de Educación Básica*, emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y como resultado del análisis colegiado entre la Dirección de Formación y Actualización Docente y la Subdirección de Educación Normal, se generaron las siguientes aportaciones con el propósito de coadyuvar a la implementación de las directrices y con ello al mejoramiento de la educación, particularmente en los procesos de formación docente:

APORTACIONES:

1. Esclarecer la corresponsabilidad entre las instancias federales y estatales involucradas en la atención a las Directrices, así como los niveles de responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos básicos.
2. Definir los procesos de comunicación y retroalimentación entre el INEE y las diversas instancias federales y estatales participantes, gestionando el consenso en todos los niveles.
3. Precisar las etapas y tiempos pertinentes para la adecuada atención de las Directrices, considerando las particularidades de los estados.
4. Explicitar los mecanismos de gestión para la generación y aprobación de las políticas públicas derivadas de las Directrices que fortalezcan el proyecto.
5. Clarificar la acepción e implicaciones de la autonomía propuesta.
6. Posibilitar la flexibilidad en el cumplimiento de las directrices en atención a la diversidad de prioridades estratégicas y necesidades regionales.
7. Establecer estrategias que permitan la participación de la comunidad normalista en el diseño del currículo, a partir de los conocimientos y experiencias en la formación de docentes.
8. Definir el perfil idóneo de los formadores de docentes y del personal directivo de las escuelas normales, brindando las condiciones necesarias para realizar estudios de maestría y doctorado enfocados a la mejora de la calidad educativa de la educación normal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE

AV. JOSÉ VICENTE VILLADA No. 112 - COL. CENTRO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000

TELEF. 722 214 80 36; 722 214 13 19, FAX 722 214 16 85



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL

PLAN DE TRABAJO

PARA LA ATENCIÓN DE LAS
DIRECTRICES PARA MEJORAR LA
FORMACIÓN INICIAL DE LOS DOCENTES
DE EDUCACIÓN BÁSICA

Octubre, 2015

PRESENTACIÓN

A partir de la política educativa sustentada constitucionalmente, en la que se reconoce la necesidad de una educación equitativa y de calidad que responda a las expectativas de la sociedad actual, y con el ánimo de contribuir a mejorar el Sistema Educativo Mexicano, la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente, la Dirección de Formación y Actualización Docente y la Subdirección de Educación Normal han integrado la presente propuesta del Plan de Trabajo para la atención y seguimiento de las Directrices para Mejorar la Formación Inicial de los Docentes de Educación Básica.

La estrategia para la construcción de la propuesta ha requerido la revisión y un cuidadoso análisis colegiado de los planteamientos que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) ha vertido en cada uno de los apartados que constituyen el documento, de tal manera que los compromisos, metas y acciones que se presentan, se suscriben a la directrices que consideran el marco jurídico y están orientadas a enfrentar los grandes retos del Sistema de Formación Docente.

La puesta en marcha del Plan de Trabajo requiere de la participación corresponsable de las diferentes instancias tanto federales como estatales, en la apropiada implementación de las acciones, mismas que han sido diseñadas a partir de articular las recomendaciones y estándares para la educación superior, además de reconocer y recuperar la experiencia, el conocimiento y logros del Normalismo en la Entidad, así como la información sobre fortalezas y áreas de oportunidad, lo cual contribuirá a favorecer la consolidación de las Escuelas Normales como Instituciones de Educación Superior formadoras de docentes con perfiles de excelencia y calidad.

El fortalecimiento de la profesionalización de la formación docente, como producto de la operación de las directrices, será el resultado de la suma de esfuerzos entre los diferentes actores educativos que intervienen en el proceso, lo cual constituye una oportunidad de crecimiento, cambio y transformación para los beneficiarios, servidores instituciones, autoridades y el sistema de formación de docentes de la entidad y del país.

OBJETIVOS GENERALES

- Contribuir a mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica del Estado de México, con la finalidad de garantizar su idoneidad para su ingreso al Servicio Profesional Docente.
- Generar nuevas dinámicas de trabajo académico, de gestión organizacional e institucional para que la formación inicial de docentes se transforme en la prioridad de la política educativa nacional, y la profesión docente alcance un amplio reconocimiento social en el contexto de las Instituciones de Educación Superior.
- Coadyuvar en el ideal constitucional del derecho a una educación de calidad mediante la planeación y programación de acciones en un marco de coordinación institucional, estatal y nacional para atender las directrices emitidas por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE) en el Estado de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Mejorar la calidad de la oferta educativa de las escuelas normales mediante la adecuación del currículo, la consolidación de sus cuerpos académicos y el fortalecimiento de las trayectorias escolares de sus estudiantes.
- ✓ Construir un Marco Común de normas, perfiles, objetivos y políticas institucionales y académicas para las instituciones dedicadas a la formación inicial de docentes que permita integrar, ampliar y mejorar la oferta educativa disponible.
- ✓ Desarrollar investigaciones, sistematizar información y realizar ejercicios prospectivos sobre la oferta y la demanda de docentes con la finalidad de disponer de un robusto Sistema Nacional de Información para la planeación de la formación inicial docente en los ámbitos local, regional y nacional.
- ✓ Integrarse al diseño de un Sistema de Evaluación que permita apreciar los distintos componentes, procesos y resultados que configuran la oferta de Formación Inicial de docentes de Educación Básica para obtener información que permita conocer su situación actual, identificar las áreas de oportunidad y valorar sus avances.

METAS

- Oferta educativa de calidad.
- Diseño del Marco Común para las instituciones formadoras de docentes.
- Incorporarse al sistema Nacional de Información de formación inicial.
- Colaborar en el sistema de evaluación propio de la formación inicial de docentes.

PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

- **El papel protagónico de los académicos:** fortalecer perfiles, condiciones e incentivos acompañados de nuevos entornos institucionales.
- **La importancia de cuidar las trayectorias escolares de los estudiantes:** tutoría, ofrecer acompañamiento institucional y espacios clave de socialización de los futuros docentes.
- **Un currículo que propicie nuevas dinámicas pedagógicas y de gestión del conocimiento:** los contenidos disciplinares y didácticos sean pertinentes, relevantes y se actualicen de manera permanente.
- **El papel estratégico de la coordinación y la interacción sistémica:** una coordinación institucional amplia, coherente y sólida, tanto en el interior de las instituciones educativas como en los diferentes ámbitos de gobierno.
- **El apoyo fundamental de la información y de una visión prospectiva para dialogar y decidir:** estudios, investigaciones y estrategias relativos a las tendencias y los desafíos de la profesión docente. diagnósticos y pronósticos oportunos y acertados sobre las necesidades de cobertura y las modificaciones a la oferta académica.
- **Un eje sólido de evaluación y mejora para el fortalecimiento académico e institucional:** institucionalidad con un enfoque sistémico; identificar áreas de mejora transformación y fortalecimiento sistema de evaluación.

DESGLOSE DE ACCIONES

DIRECTRIZ NO. 1	Fortalecer la organización académica de las escuelas normales
PROPÓSITO:	Mejorar la calidad de la oferta educativa de las escuelas normales mediante la adecuación del currículo, la consolidación de sus cuerpos académicos y el fortalecimiento de las trayectorias escolares de sus estudiantes.
COMPROMISOS BÁSICOS:	Apoyar los procesos de gestión que fortalezcan la organización académica de las Escuelas Normales, sustentados en la promoción de prácticas de generación, recuperación e intercambio de conocimientos orientadas a la innovación y mejora en la formación de docentes.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA		METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Adecuar los enfoques y contenidos curriculares.	Planes y programas de estudio congruentes con las necesidades de la educación básica actual, orientados a la formación de docentes autónomos y comprometidos.	Adecuaciones a Planes y programas de estudio de educación normal.	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa de directivos, docentes y estudiantes en el diseño de Planes y Programas de Estudio. Proporcionar información teórica, estadística, producto de investigaciones y de consulta a los actores de la formación que oriente el diseño curricular. Aplicar herramientas cualitativas y cuantitativas para la revisión y análisis de contenidos y enfoques de planes y programas de estudio y proponer adecuaciones a los Planes y programas de estudio. Realizar la revisión y análisis de contenidos y enfoques de los programas de la oferta educativa a corto mediano y largo plazo. 	SEP SEEM SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 - Julio 2016
Fortalecer la carrera académica del profesorado.	Definir el perfil idóneo de docentes y directivos.	Listado de perfiles	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y diseñar de un documento en el que se describan: perfiles, parámetros e indicadores para docentes y directivos. Identificar atributos para colaborar en la construcción de perfiles de formadores de docentes y directivos, alineados con el PRODEP y el SNI. 	SEP INEE CNSPD CESPD DGENyDD DFAD-SEN-EN	Agosto 2015 - Enero 2016
	Establecer concursos de oposición para el ingreso, permanencia y promoción.	Lineamientos de ingreso, permanencia y promoción	<ul style="list-style-type: none"> Participar en la elaboración de las Reglas de Operación o Lineamientos para los concursos de oposición para ingreso, permanencia y promoción. Crear una plataforma para sistematizar los procesos de selección, ingreso, permanencia y promoción. 	INEE CNSPD DGENyDD DFAD-SEN	Agosto 2015 - Enero 2016
	Promover prácticas docentes innovadoras, de investigación relacionadas con la docencia, gestión y tutoría.	Programa de práctica docente de investigación Programa de tutoría	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas de actualización relacionados con la docencia innovadora, gestión, tutoría y asesoría Actualizar el programa de tutoría para la formación de docentes. 	DGESPE DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2016

	Consolidar los cuerpos académicos orientados a la mejora de la docencia, investigación, difusión, gestión y vinculación.	Cuerpos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la investigación e innovación educativa colegiada articulado con las reglas de operación PRODEP, enfocado a potenciar las cualidades de los directivos, docentes y estudiantes para la investigación. 		
	Crear redes académicas interinstitucionales de carácter regional, estatal, nacional e internacional.	Redes académicas.	<ul style="list-style-type: none"> Con base en las experiencias de las Instituciones Formadoras de Docentes proponer lineamientos para el fortalecimiento, seguimiento y evaluación de Redes Académicas. 		
	Desarrollar mecanismos de evaluación del desempeño docente, considerando un programa de incentivos.	Programa de incentivos.	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colegiado entre la autoridad educativa estatal y el INEE para elaborar propuesta de incentivos basado en indicadores para evaluar el desempeño docente. 	SEP INEE CNSPD SEEM CESPD SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2016
		Convenio con Instituciones Evaluadoras Externas.	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la firma de Convenios con Instituciones u organismos nacionales e internacionales para la evaluación de los procesos académicos y administrativos de las Instituciones Formadoras de Docentes. 	SEP INEE CNSPD DGESPE SEEM CESPD SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	
Seguimiento a la trayectoria de estudiantes.	Establecer mecanismos de motivación y apoyo para atraer a los mejores estudiantes de educación media superior, a través de un programa de becas e intercambios académicos.	Programa permanente de difusión en medios de comunicación electrónica y redes sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un programa de difusión permanente para radio, televisión y redes sociales sobre el quehacer del docente mexiquense que motive a los mejores estudiantes de educación media superior para ingresar a las Instituciones Formadoras de Docentes. Concluir y fortalecer el Programa Estatal de Seguimiento de Egresados. 	SEEM SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 - Enero 2016
	Definir perfiles de ingreso, de trayectoria formativa con base a los requerimientos del SPD.	Listado de perfiles insertos en el nuevo plan de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> Con base en la experiencia, participar en la definición de los perfiles de ingreso, egreso y seguimiento a la trayectoria de los estudiantes normalistas. 	SEP INEE CNSPD DGESPE	

			<ul style="list-style-type: none"> Incrementar distintos tipos de becas de colaboración con instancias gubernamentales y privadas Mejorar y ampliar la difusión de la convocatoria de ingreso a las Instituciones Formadoras de Docentes, a nivel nacional. Favorecer la flexibilidad curricular 	SEEM CESPD SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	
	Mejorar los programas de tutorías y acompañamiento.	Programa de tutorías y acompañamiento innovador.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el programa de tutoría y de acompañamiento para contribuir al seguimiento a la trayectoria de docentes en formación. 	DGESPE DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 - Julio 2016
	Realizar evaluaciones sistemáticas del logro de aprendizajes e identificar alumnos en riesgo por bajo aprovechamiento.	Convenio con Instituciones externas para evaluar semestralmente el logro de aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar un programa permanente de evaluación del logro de aprendizajes y desarrollo de competencias, para identificar alumnos en riesgo por bajo aprovechamiento escolar u otras dificultades. 	DGESPE DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 - Julio 2016
		Programa extraordinario de apoyo académico y/o económico a estudiantes en riesgo por bajo aprovechamiento escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un programa de tutorías y acompañamiento académico y de apoyos económicos, en su caso, para estudiantes en riesgo de abandono escolar. 	SEP DGESPE SEEM SEByN DGENyDD SEN EN	Febrero-Julio 2016
	Apoyar la movilidad académica de los estudiantes a través de Programas regionales, estatal, nacional e internacional, relacionado con el mejoramiento de la práctica docente.	Programa de movilidad, regional, estatal, nacional e internacional, relacionado con el mejoramiento de la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> Proponer Reglas de Operación para fomentar la movilidad interestatal, regional, nacional e internacional con EN e Instituciones de Educación Superior formadoras de docente para académicos y estudiantes. Participar en el Programa de Movilidad Internacional de la SEP. 	SEP DGESPE SEEM SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2016
	Crear un modelo de vinculación con escuelas de educación básica para el desarrollo de prácticas docentes con enfoques clínicos.	Acuerdo Oficial entre autoridades de Educación Básica y Normal para realizar prácticas docentes en las escuelas y con profesores de educación básica	<ul style="list-style-type: none"> Firmar acuerdo de colaboración con la Dirección General de Educación Básica y la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente para que las escuelas con los mejores docentes reciban a los Docentes en Formación como adjuntos en varios periodos durante el ciclo escolar. 	SEByN DGENyDD DGEB SEN EN	Febrero-Julio 2016

		con mejores resultados en las pruebas nacionales.			
Incentivar la autonomía de la gestión académica.	Actualizar la normatividad vigente de la EN y otras Instituciones Formadoras de Docentes para adecuarla como IES.	Normatividad actualizada.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una propuesta de normatividad para las Instituciones Formadoras de Docentes tomando en cuenta la vigente propia de Instituciones de Educación Superior. 	INEE SEP DGESPE SEEM SEByN DGENyDD	Agosto 2015 - Julio 2016
	Adecuar la estructura académico/administrativa de los cuerpos académicos, para fortalecer la autonomía en la toma de decisiones.	Estructura orgánica y funciograma adaptada a las IES para el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y dar seguimiento al desarrollo, conformación y consolidación de los cuerpos académicos de las Instituciones Formadoras de Docentes a través de intercambios y actividades de vinculación. 		
	Vincular a las escuelas normales con la comunidad para fortalecer la formación docente y su función social.	Programa permanente de vinculación Escuela - Comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Proponer un programa anual de vinculación de los docentes y estudiantes normalistas con las comunidades, con la participación de ONG's para construir y fortalecer la función social de las escuelas normales, sus estudiantes y académicos. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 - Julio 2016
	Crear un sistema de evaluaciones y seguimientos internos y externos.	Sistema de Evaluación Integral	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación integral a las funciones que realizan las Instituciones Formadoras de Docentes. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 - Enero 2016
		Convenio marco con Instituciones externas de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Suscribir un Convenio Marco con Instituciones u organismos nacionales e internacionales para la evaluación de los procesos académicos y administrativos de las EN. 	SEP DGESPE SE DGENyDD	Febrero-Julio 2016
Programa de seguimiento de egresados en el marco del SPD para retroalimentar las decisiones Institucionales.	Guía de seguimiento de egresados.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar el Programa de seguimiento integral de la trayectoria escolar y actualizar el Programa Estatal de Seguimiento a Egresados Articular los resultados de las diferentes evaluaciones tanto internas como externas para diseñar o en su caso, fortalecer el Plan Institucional de Mejora. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 - Julio 2016	

DIRECTRÍZ NO. 2	Desarrollar un Marco Común de educación superior para la formación inicial de docentes
PROPÓSITO:	Construir un referente común de normas, perfiles, objetivos y políticas institucionales y académicas para las instituciones dedicadas a la formación inicial de docentes que permita integrar, ampliar y mejorar la oferta educativa disponible.
COMPROMISOS BÁSICOS:	Involucrar el conocimiento y experiencia de los docentes formadores, en colaboración de docentes de otras Instituciones de Educación Superior, en la construcción del Marco Normativo Común, que oriente la Formación Inicial.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA		METAS	ACCIONES	RESPONSABLE *	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Generar las condiciones normativas para crear el Marco Común.	En el marco del federalismo y la autonomía, establecer la normatividad para crear el Marco Común de articulación interinstitucional.	Normatividad del Marco Común.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y actualizar de manera colegiada el marco normativo para las instituciones formadoras de docentes. 	S. E. SEByN DGENyDD DFAD SEN EN Área jurídica de la S.E.	Permanente
Conformar instancias de coordinación y operación del Marco común.	Crear grupos colegiados de coordinación, operación, seguimiento y evaluación del Marco Común mediante un plan de trabajo.	Lineamientos para la creación de grupos colegiados de seguimiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Integrar comisiones técnicas estatales para el seguimiento y evaluación de la aplicación y retroalimentación del Marco Común. 		
Definir los componentes eje para la articulación del Marco Común.	Considerar: <ul style="list-style-type: none"> Procesos de ingreso, perfil de egreso, estándares de desempeño establecidos en el SPD. Criterios de administración escolar Movilidad académica de docentes y estudiantes Evaluación y acreditación de programas educativos 	Plan de Acción	<ul style="list-style-type: none"> Proponer un plan de acción con base en los lineamientos federales para elaborar el marco común alineado a los principios del Servicio Profesional Docente, incluyendo una propuesta para un sistema de gestión alternativa que considere procesos de ingreso, perfil de egreso, estándares de desempeño, criterios de administración escolar, movilidad de estudiantes y docentes, así como evaluación y acreditación de programas educativos. 		

Diseñar propuestas piloto.	Generar esquemas de articulación de carácter interinstitucional, regional, estatal para crear espacios de trabajo conjunto e iniciar proyectos piloto.	Proyecto académico piloto.	<ul style="list-style-type: none"> Participación de Escuelas Normales en el pilotaje. 	SEN EN	Agosto 2016
	Documentar la experiencia.	Reporte de la experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y evaluación de la participación de las Escuelas Normales en el pilotaje. 		Agosto 2016 - Julio 2017
Impulsar esquemas de colaboración para disminuir las asimetrías institucionales.	Impulsar estrategias académico - administrativas dirigidas a las escuelas normales de mayor desventajas.	Informe descriptivo.	<ul style="list-style-type: none"> Integrar un informe de resultados que identifiquen las necesidades y fortalezas en las Escuelas Normales de la entidad. Impulsar la vinculación entre Escuelas Normales, con otras IES, a nivel nacional e internacional. 	SEN EN	Agosto 2015 - Julio 2016
	Elaborar un programa de acciones orientadas a la formación inicial, considerando los resultados de las evaluaciones del SPD que incluya la optimización de los recursos humanos y materiales.	Programa de Apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un programa de apoyo a las EN seleccionadas. 	DGENyDD DFAD SEN	Agosto 2015 - Julio 2016
Conformar Redes Académicas	Integrar Redes Académicas Inter Institucionales.	Lineamientos académicos - administrativos.	<ul style="list-style-type: none"> Compartir experiencias exitosas en la formación de docentes en espacios académicos (foros, congresos, coloquios, simposios). 	DGENyDD SEN EN	Febrero-Julio 2016
	Vincularse con otras IES.	Convenios de vinculación.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer comunicación con otras IES formadoras de docentes. 	SE SEByN DGENyDD SEN EN	
Desarrollar un sistema integral de información del Marco Común.	Construir un sistema de indicadores para el seguimiento, evaluación y mejora del sistema.	Conjunto de indicadores.	<ul style="list-style-type: none"> Construir una serie de indicadores para llevar a cabo un seguimiento y evaluación de la propuesta del marco común. 	DGENyDD SEN EN	Febrero-Julio 2016

DIRECTRÍZ NO. 3	Crear un Sistema Nacional de Información y Prospectiva Docente
PROPÓSITO:	Desarrollar investigaciones, sistematizar información y realizar ejercicios prospectivos sobre la oferta y la demanda de docentes con la finalidad de disponer de un robusto sistema para la planeación de la formación inicial docente en los ámbitos local, regional y nacional.
COMPROMISOS BÁSICOS:	Colaborar en la conformación del Sistema Nacional de Perspectiva Docente, incorporando los insumos necesarios para contribuir a la toma de decisiones para el desarrollo de estudios diagnósticos, así como el seguimiento y la evaluación de las políticas educativas sobre la formación de docentes.

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA		METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Consolidar mecanismos de recolección de información, monitoreo y seguimiento de las EN.	Establecer criterios y estándares que garanticen la calidad, pertinencia y uso de la información.	Conjunto de estándares.	<ul style="list-style-type: none"> Delimitar las variables sobre las que se orienta la integración de información. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2015 -Enero 2016
	Desarrollar estrategias de capacitación, profesionalización y acompañamiento técnico del personal responsable de esas tareas.	Programa de capacitación y apoyo técnico.	<ul style="list-style-type: none"> Definir las estrategias y los contenidos para la capacitación. 	DGENyDD DFAD SUCAD SEN EN	Febrero-Julio 2016
Construir la estructura del sistema.	Establecer los estándares de calidad para el registro, almacenamiento, actualización y tratamiento de datos.	Listado de estándares.	<ul style="list-style-type: none"> Crear bancos de información derivado del sistema nacional de información (INEE). Realizar acciones preventivas y correctivas, una vez llevado a cabo el análisis, diagnóstico y realimentación de la información. Creación del Observatorio de la Formación de Formadores 	DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2016
	Establecer los componentes del sistema, que incluya mecanismos técnicos de consulta y difusión.	Sistema en operación.			
	Establecer las prioridades de información del sistema (Demanda de ingreso a la EN; matrícula por programas, estimación de egreso de la totalidad de IES formadoras de docentes, estimaciones de renuncias, jubilaciones, etc.	Listado de prioridades de información para construir el sistema.			
Generar vínculos con otros sistemas y fuentes de información	Garantizar que la calidad y oportunidad de la información, permita vincularse con sistemas de información nacional relacionada con la formación de docentes y el SPD.	Convenios regionales y nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Establecer comunicación con sistemas y fuentes de información. Formalizar acuerdos de colaboración. 	INEE SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2016
Fomentar el uso del sistema.	Lograr el uso óptimo de la información del sistema para la elaboración de estudios prospectivos para la toma de decisiones.	Informe anual	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de la información del sistema para la toma de decisiones estratégicas institucionales. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2016 - Julio 2017

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA		METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Generar estrategias para sistematizar experiencias exitosas.	Identificar y analizar experiencias institucionales exitosas.	Experiencias exitosas.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios académicos para el intercambio de experiencias exitosas. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2016 - Julio 2017
	Realizar acciones de intercambio de experiencias exitosas relacionada con la formación inicial de docentes.	Cronograma.			
Definir características básicas de los ejercicios prospectivos.	Establecer la metodología, indicadores, temporalidad, estrategias de difusión y uso de los estudios para la toma de decisiones.	Estudios prospectivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento normativo para elaborar estudios prospectivos. 	INEE DGESE SE CESP SEByN DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2016
Soporte y apoyo a las demás directrices.	La información del sistema debe apoyar la toma de decisiones en relación a otras directrices.	Toma de decisiones a partir de la información del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la información para la toma de decisiones en el mejoramiento de la formación de docentes 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2016 - Julio 2017

DIRECTRÍZ NO. 4	Organizar un Sistema de Evaluación de la Oferta de formación inicial de docentes
PROPÓSITO:	Evaluar de manera periódica los distintos componentes, procesos y resultados que configuran la oferta de formación inicial de docentes de educación básica para obtener información que permita conocer su situación actual, identificar las áreas de oportunidad y valorar sus avances.
COMPROMISOS BÁSICOS:	Contribuir a la concientización de los docentes que laboran en las escuelas normales sobre la importancia de la evaluación de los componentes, procesos y actores que participan en la formación de docentes para atender las áreas de oportunidad y contribuir a la mejora de la educación

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA	METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN	
Generar un modelo de evaluación con enfoque comprensivo.	Definir un modelo de evaluación de los principales componentes institucionales, sus procesos y resultados. Metodología, herramientas, indicadores, procedimientos, etc.	Modelo de evaluación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Consensar entre autoridades educativas de las IES la conformación de políticas educativas y de un modelo de evaluación sobre la formación docente. • Proponer un documento para la evaluación del desempeño docente en las instituciones formadoras de docentes. 	INEE DGESPE SE SEByN DGENyDD - DFAD SEN - EN	Agosto 2015 - Enero 2016
	Estructuración y aplicación en diferentes momentos de evaluación del desempeño de estudiantes, docentes y directivos, para llevar a cabo acciones preventivas y remediales de manera oportuna.	Elaborar Instrumentos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar un equipo de especialistas para el diseño, prueba y validación del modelo de evaluación para la formación de docentes. 	INEE DGESPE SE SEByN DGENyDD - DFAD SEN - EN	
		Cronograma de aplicaciones de las evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar la aplicación de las evaluaciones. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2016 - Julio 2017
Desarrollar la normativa para el fomento y regulación de evaluaciones en el marco de una educación de calidad y de normalidad mínima para la formación inicial de docentes.	Generar un marco normativo para la evaluación de los diferentes componentes, procesos y resultados del sistema de formación docente.	Marco normativo de evaluación de las EN.	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir y aplicar el marco normativo 	INEE CNSPD CESPD DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2016
	Emitir un programa anual de evaluación.	Programa anual	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las sedes, mecanismos, participantes y tiempos de las evaluaciones en coordinación con INEE. 	INEE DGENyDD DFAD SEN EN	
Mejorar la pertinencia, contextualización y robustez técnica de las evaluaciones existentes.	Avanzar hacia una evaluación que proporcione resultados confiables y comparables entre las instituciones y las entidades federativas mediante asistencia técnica.	Resultado de las evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Concentrar, analizar e interpretar la información recabada, para apoyar la toma de decisiones. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2017

ASPECTOS CLAVE DE MEJORA		METAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Profesionalizar la tarea de evaluación.	Vincularse con IES nacionales e internacionales para recibir asistencia técnica relacionada con la evaluación.	Convenio	<ul style="list-style-type: none"> Determinar a las IES con experiencias exitosas en evaluación para establecer convenios de colaboración y asistencia técnica. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2017
	Formación de recursos humanos en materia de evaluación en sincronía con el modelo de evaluación.	Programa de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y desarrollar un programa de capacitación en el rubro de evaluación. 		
Impulsar la evaluación periódica de los programas académicos	Considerar en las evaluaciones de programas académicos un enfoque integral, que vincule la estructura curricular y los recursos institucionales.	Programa de evaluaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Proponer la participación de alumnos, ex alumnos, docentes y directivos en el diseño del programa de evaluación. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2016 -Enero 2017
	Difundir los resultados de las evaluaciones.	Informe de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar foros y mesas de análisis de los resultados. 		Febrero-Julio 2017
Fortalecer los procesos de difusión y uso de resultados de las evaluaciones con fines de mejora y rendición de cuentas.	Fortalecer los mecanismos y la normativa para que los resultados de las evaluaciones se articulen con los instrumentos de planeación institucional para la toma de decisiones.	Informe anual institucional de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Articular los resultados de evaluación con los ejercicios de planeación y toma de decisiones. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Febrero-Julio 2017
	Elaborar planes de atención a las debilidades de la evaluación considerando acciones, fechas de operación y responsables.	Plan de atención.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar debilidades y fortalezas para definir planes de acción institucionales. 		
Crear un sistema integral de información e indicadores de calidad en la oferta de formación inicial.	Construcción de un sistema de indicadores que apoyen el monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas.	Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> Integrar una comisión técnica para determinar y definir los indicadores de calidad. Crear una plataforma para el monitoreo, seguimiento y la rendición de cuentas. 	DGENyDD DFAD SEN EN	Agosto 2016 -Enero 2017
	Sistematizar la información derivada de la evaluación para dar seguimiento al logro de los objetivos y metas de las EN.	Informe.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al logro de los objetivos y metas de las EN. 		Febrero-Julio 2017

Glosario:

CESPD	Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente
CN	Centros de Maestros
CNSPD	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente
DFAD	Dirección de Formación y Actualización Docente
DGEB	Dirección General de Educación Básica
DGENyDD	Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente
DGESPE	Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
EN	Escuelas Normales del Estado de México
IES	Instituciones de Educación Superior
IFD	Instituciones Formadoras de Docentes

INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
SEByN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
SEN	Subdirección de Educación Normal
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPD	Servicio Profesional Docente
SUCAD	Subdirección de Capacitación y Actualización Docentes